

LA ASIGNATURA DE "LENGUA ESPAÑOLA" EN EL BACHILLERATO EN ESPAÑA DURANTE EL SIGLO XX. RESULTADOS DE UNA INVESTIGACIÓN

MANUEL PEÑALVER CASTILLO *

RESUMEN

A lo largo de este trabajo vamos a exponer los distintos puntos de vista existentes sobre la enseñanza de la asignatura de "Lengua española" en el Bachillerato, los distintos problemas y las posibles soluciones metodológicas.

La problemática de la enseñanza de la lengua materna está exigiendo soluciones satisfactorias y esas soluciones han de empezar poniendo fin al divorcio que ha existido entre la enseñanza idiomática y la investigación lingüística. Para ello, es necesario saber qué lengua hemos de enseñar y qué metodología hemos de utilizar. Por todo esto, urge una aproximación entre Lingüística y Pedagogía. La Lingüística, como ciencia del lenguaje, puede y debe dar respuesta válida a los problemas metodológicos que presenta la enseñanza de la asignatura de "Lengua española".

Lingüística y Pedagogía, por consiguiente, se reclaman, se necesitan y se complementan para el logro del perfeccionamiento didáctico de la enseñanza del español como lengua materna. La didáctica de esta asignatura debe coordinar estrechamente en su metodología lo pedagógico y lo científico, lo teórico y lo práctico, de manera que se llegue a explicar y a enseñar una lengua "real" y no sólo una lengua normativa y literaria.

PALABRAS CLAVE

Enseñanza, Didáctica, Pedagogía, Lingüística, lengua materna, metodología, Reforma, teoría lingüística, lectura, escritura, gramática, lengua escrita, lengua hablada, política lingüística.

* Doctor y Catedrático de Bachillerato

SUMMARY

In this work we will explain the different points of view there in secondary education now. This will be with regard to the teaching of the mother tongue, the different problems it causes, and the possible methodological solutions we may give.

The problem of the teaching of the mother tongue demands satisfactory solutions. Those solutions have to begin by finishing with the divorce there has been between the idiomatic teaching and the linguistic research. To do that it is necessary to know which is the language we have to teach and which is the methodology we have to use. That is why an approximation between linguistics and Pedagogy is needed. As the science of language, Linguistics is able and it must give valid answers to the methodological problems that the teaching, of the subject Spanish Language shows. Therefore, Linguistics and Pedagogy require each other, they need each other and they are complementary in order to manage the didactic improvement of the teaching of Spanish as mother tongue.

In its methodology the didactics of this subject must closely coordinate Pedagogy and Science, theory and practice so as to succeed in explaining and teaching a real language and not only a normative and literary language.

KEY WORDS

Teaching, Didactics, Pedagogy, Linguistics, mother tongue, methodology, change, Linguistic theory, reading, writing, grammar, written language, spoken language, Linguistic policy.

RÉSUMÉ

An long de ce travail nous allons exposer les différents points de vues sur l'enseignement de la matière "Langue espagnole" en baccalauréat, les problèmes distincts et les possibles solutions méthodologiques.

La problématique de l'enseignement de la langue maternelle est en train de dégrader des solutions satisfaisantes et celles-ci doivent commencer en mettant point final au divorce qui a existé entre l'enseignement idiomatique et la recherche linguistique. C'est pour cela qu'il est nécessaire de savoir quelle langue nous devons enseigner et quelle méthodologie nous allons utiliser. Après cela, il est d'urgence un rapprochement entre la Linguistique et la Pédagogie. La Linguistique, comme science du langage, peut et doit nous donner une réponse valable aux problèmes méthodologiques que l'enseignement présente avec la matière de "Langue espagnole".

La Linguistique et la Pédagogie, par conséquent, se réclament, elles ont besoin l'une de l'autre, et se complètent pour la réussite du perfectionnement didactique de l'enseignement de l'espagnol comme langue maternelle. La didactique de cette matière doit donner étroitement dans sa méthodologie ce qui est pédagogique, scientifique, théorique et pratique, de façon qu'on puisse arriver à expliquer et enseigner une langue "réelle" et non seulement une langue normative et littéraire.

MOTS CLÉ

Enseignement, Didactique, Pédagogie, Linguistique, langue maternelle, méthodologie, Réforme, théorie linguistique, lecture, écriture, grammaire, langue écrite, langue parlée, politique linguistique.

INTRODUCCIÓN.

Conociendo la importancia que tiene la lengua materna en la Enseñanza Media, como lo demuestra la existencia en los planes de estudios españoles de una asignatura con la denominación de "Lengua española", y reconocido el hecho de que los resultados científicos y pedagógicos obtenidos con tal asignatura no satisfacen plenamente (de ahí los diversos intentos de renovación metodológica en los últimos tiempos), era conveniente hacer una investigación de lo que ha sido la enseñanza de esta asignatura en España durante nuestro siglo.

De esta manera, se presenta nuestro trabajo como un medio para dar respuesta a las causas de lo insatisfactorio de los resultados tanto didácticos como científicos de esta disciplina en el Bachillerato.

Para llevar a cabo nuestro trabajo, hemos estudiado:

- Los distintos aspectos metodológicos y científicos de esta materia en el Bachillerato durante el presente siglo, aunque, como resulta evidente, también hemos estudiado su situación específica en el COU.

- La enseñanza de la asignatura "Lengua española" en el Bachillerato y las disposiciones oficiales (Planes de estudios). De este modo, hemos realizado un estudio general de la evolución que ha seguido a lo largo del siglo la didáctica de esta disciplina.

- Técnicas del comentario de textos y orientaciones metodológicas.

- Consideraciones generales sobre la didáctica de la ortografía, lengua oral, fonética y fonología, gramática y léxico. El diccionario como instrumento pedagógico.

- Estudios sobre metodología de la "Lengua española" en el Bachillerato. Obras de metodología general, estudios sobre la enseñanza de la gramática, estudios que reciben la influencia de la Lingüística aplicada.

- Las diferencias entre la concepción tradicional y moderna en la enseñanza de la lengua materna.

- Los libros de texto de "Lengua española" de Bachillerato: Características científicas y pedagógicas. (Al final de este trabajo adjuntamos los libros de texto que hemos utilizado).

- La Lingüística y la enseñanza de la lengua materna: La lengua materna y la Lingüística aplicada, enseñanza de la lengua y variedades lingüísticas, el profesor de lengua materna y su formación científica y pedagógica. Su preparación en la norma.

Los objetivos de la enseñanza de la asignatura de "Lengua española" en el Bachillerato deben ser unos objetivos fundamentalmente encaminados al conocimiento y al dominio de la lengua práctica de manera que facilite al alumno sus necesidades de expresión y de comprensión tanto orales como escritas. A ello ha ido encaminada esta investigación. De ahí la justificación de los puntos anteriores y de las posteriores conclusiones a las que hemos llegado.

Este trabajo, por consiguiente, se ha llevado a cabo por muy diversas razones. Poderosos motivos lo aconsejaban y lo estimulaban:

- Señalar la falta de auténticas investigaciones sobre la enseñanza del español-lengua materna.

- Resaltar la gran importancia que tiene la lengua materna en cualquier plan de estudios.

- Criticar los defectos que hemos encontrado en la enseñanza de esta disciplina durante el siglo XX.

- Insistir en la orientación práctica de la asignatura.

- Conseguir que los estudios de Lingüística aplicada se extiendan más en España.

- Prestar a los profesores de "Lengua española" de Bachillerato una obra de consulta que les pueda servir para mejorar la enseñanza de esta asignatura tan decisiva en su formación.

- Incorporar aquellas técnicas y métodos que resulten más eficaces para la enseñanza del español-lengua materna.

Las circunstancias actuales -una sociedad moderna, que debe preocuparse, todo lo que sea posible, por la enseñanza de su lengua materna-, hacen que la didáctica de la primera lengua tenga que utilizar una metodología que considere e incorpore todas las aportaciones que surjan en el campo de la Lingüística, en general, y de la Lingüística aplicada, en particular.

La necesidad de solucionar el problema de la enseñanza de la lengua materna, teniendo en cuenta las aportaciones de la Lingüística, es algo tan evidente que ignorarlo supondría un grave problema que iría mucho más allá de la simple enseñanza idiomática, porque si tanto nos hemos quejado de los "métodos" tradicionales y de muchos defectos de algunos más modernos, sería totalmente contraproducente no considerar lo que nos puedan aportar, en un aspecto positivo, la Lingüística y la propia Lingüística aplicada.

La didáctica de esta asignatura en el Bachillerato debe coordinar estrechamente en su metodología lo didáctico y lo científico, lo teórico y lo práctico, de manera que se llegue a explicar y a enseñar una lengua "real" y no sólo una lengua normativa y literaria, como ha quedado expuesto.

Hay que aplicar, por tanto, los datos de la Lingüística a la práctica pedagógica. La solución de diversos problemas pedagógicos que tiene planteados la enseñanza de la lengua vendrá, sin duda, tras haber enriquecido la reflexión de una Lingüística al servicio de la práctica idiomática, porque no podemos olvidar que muchos de los logros de la Lingüística aplicada podrían tener una consecuencia positiva en la didáctica de la primera lengua.

Por todo ello, vamos a exponer a través de los siguientes apartados los aspectos científicos y didácticos que de forma más relevante se han reflejado en la enseñanza de la asignatura de "Lengua española" en el Bachillerato durante el presente siglo. Asimismo señalaremos los defectos y problemas metodológicos, por un lado, y las posibles soluciones, por otro.

1) La falta de una auténtica preocupación pedagógica por el español-lengua materna en nuestro país ha sido, sin duda, un aspecto ciertamente negativo. Sin una rigurosa línea didáctica no puede avanzar la enseñanza de la asignatura de "Lengua española" ni en el Bachillerato ni en ningún otro nivel educativo. Por eso, se hace necesario conseguir que la enseñanza de esta materia se ponga, en metodología y en medios, a la misma altura que en otros países europeos como Francia y Alemania.

En España el carácter casi exclusivamente teórico de los programas y de los exámenes y la duradera influencia de la gramática tradicional han sido causas que pueden explicar esta falta de interés por la renovación pedagógica. La enseñanza de una asignatura tan fundamental en la Educación como es la de lengua materna necesita ineludiblemente la presencia en los planes de estudios de asignaturas de didáctica, que sirvan para la consecución de una adecuada formación del profesorado de la misma.

La escasez de estudios serios y profundos sobre la didáctica de nuestra lengua es manifiesta. Estos estudios deben tratar con equilibrio las relaciones entre lo teórico y lo práctico, entre la Lingüística y la Didáctica, entre la propia Lingüística y la Lingüística aplicada. Al mismo tiempo, deben aplicarse las aportaciones de la sociolingüística y de la psicolingüística a la enseñanza de la lengua.

Conseguir la plena coordinación entre las investigaciones lingüísticas y pedagógicas debe constituir una prioridad en las acciones que se lleven a cabo en este terreno en un inmediato futuro.

Para modernizar y actualizar la enseñanza de la asignatura de "Lengua española" en todos sus niveles es absolutamente necesaria la relación y la coordinación entre docentes y lingüistas, entre Lingüística y Pedagogía.

Pero como hemos señalado anteriormente, la escasez de buenas publicaciones sobre didáctica de la Lengua española es bien notoria. Sobre esta pobreza bibliográfica A. Medina manifiesta: "De la anteguerra, resaltar la voz autorizada de Castro (1922), los libros de Torner (1936), de Tirado (1937) y la obra de Carrasco (1935), que es sin duda la más seria meditación teórico-práctica de base psicológica, que de la Didáctica de la Lengua se haya publicado en España. De la guerra a acá, opúsculos monografías, libres misceláneas, parcelaciones sobre cada una de las esferas del amplio espectro que conforman la enseñanza de la lengua (lectura, escritura, gramática...). Pero echamos en falta la visión conjunta de un tratado de la enseñanza de la lengua en la educación elemental, conexiones didáctica y lingüista, y no fragmentando en secciones que se ignoren"¹.

La enseñanza de la asignatura de "Lengua española" en el Bachillerato necesita, por tanto, una seria planificación metodológica de forma que sintetice equilibradamente los aspectos pedagógicos y científicos y evite los errores anteriores y también algunos actuales. Sólo de esta forma se podrá evitar que aparezcan afirmaciones tan pesimistas como estas de J.Polo: "Se espera que el alumno que ingresa en la Universidad, en una Facultad de Letras al menos, posea cierta capacidad crítica, alguna orientación en cuestiones de gramática normativa (teoría) y, por supuesto, la mecánica de la lengua: léxico suficiente, buena construcción, ausencia de errores ortográficos. Bien: todo eso es lo esperable..., pero la realidad sigue poco más o menos (probablemente peor, si tenemos en cuenta el auge de la enseñanza: mayores facilidades que antes) como cuando la describió A.Castro hace ya mucho tiempo"².

Por tanto, esta renovación metodológica que hemos señalado debe constituir una auténtica realidad y un camino de esperanza para conseguir que la enseñanza de nuestra asignatura tenga un alto nivel tanto científico como pedagógico, porque no olvidemos nunca que, como afirma M^a Dolores Poch Olive, "la función del profesor de Lengua española en BUP y COU no es que los alumnos acumulen una serie de conocimientos sobre los

1. A.MEDINA, "Didáctica de la Lengua", en *Didáctica de la Lengua y Literatura*, Madrid, Anaya, 1988, p.21.

2. J.POLO, *Lingüística, Investigación y Enseñanza (Notas y bibliografía)*, Madrid, Oficina de Educación Iberoamericana, 1972, p.96.

pronombres de nuestras Letras o que memoricen una serie de normas gramaticales. El profesor de lengua materna debe procurar que el alumno llegue al final del Bachillerato conociendo profundamente los recursos expresivos del español, lo que presupone lograr el desarrollo de sus capacidades intelectuales"³ o, como también afirma L.González Nieto, "la de crear ciudadanos que sean capaces de leer, en todos los sentidos que una persona culta y crítica da a esta palabra, y de expresar exacta y rigurosamente lo que quieren. Es el tipo de ciudadanos que exige una sociedad democrática"⁴.

II) Pero de todos modos creemos que ha sido la larga influencia de la gramática tradicional la causa directa de importantes problemas metodológicos. Entre estos podemos citar los siguientes:

- 1.-El carácter casi-exclusivamente teórico de los programas.
- 2.-Orientación de la asignatura más a evitar que se cometan errores que a construir enunciados.
- 3.-El carácter lógico-semántico de muchas de las definiciones, reglas y explicaciones de la gramática tradicional ha motivado que estas hayan resultado poco explícitas y equívocas, puesto que son expresadas en términos vagos, difícilmente precisables.
- 4.-Todo ello ha dado lugar a que se haya exigido la memorización de estas definiciones y reglas sin que existiera preocupación alguna porque los alumnos comprendieran su contenido.
- 5.-Los manuales tradicionales dedicados a la enseñanza de la lengua desconocen el nivel estrictamente sincrónico de esta.
- 6.-Las normas y reglas que proponen no siempre coinciden con la realización de la lengua hablada o escrita realmente usual.
- 7.-Se descuida el estudio de la sintaxis y se otorga un lugar preferente a la morfología.
- 8.-Existe una clara despreocupación o abandono de la lengua oral, por lo que M^a Dolores Poch Olive ha afirmado: "Desgraciadamente, la enseñanza de la lengua materna

3. M^a DOLORES POCH OLIVE, "Posibles aplicaciones de la fonética a la enseñanza de la Lengua y Literatura españolas en B.U.P. y C.O.U.", en *Actas del III Simposio de Lengua y Literatura para profesores de Bachillerato*, Oviedo, 1982 (Oviedo, 1983), p. 220.

4. L.GONZÁLEZ NIETO, "La renovación didáctica necesaria en la enseñanza de la lengua", en *Actas del I Simposio de Lengua y Literatura para profesores de Bachillerato*, Barcelona, 1980 (Barcelona, 1981), p.181.

sigue anclada todavía en clásicas concepciones filológicas que basan esta en el estudio de los textos literarios. Si consultamos los libros de texto con los que normalmente se trabaja vemos que los ejercicios propuestos por los autores deben realizarse, en general, por escrito. Se trata, en muchas ocasiones, de comentarios de texto y, en el mejor de los casos, de redacciones, mientras están ausentes ejercicios sobre el aspecto oral de la lengua"⁵.

9.-Método poco adecuado y eficaz de enfocar la enseñanza y el estudio de la fonética y del léxico.

10.-Prioridad de la prescriptivo sobre la descriptivo.

11.-Un concepto de norma rígido y purista que no ha favorecido, precisamente, la creatividad y producción de textos escritos y orales.

12.-Nula o escasa referencia a los distintos tipos de pronunciación que se dan en los distintos ámbitos geográficos y en los distintos niveles socioculturales de la comunidad lingüística.

13.-Falta de una concepción científico-pedagógica en la enseñanza de la lengua, ya que no ha existido un adecuado y justo equilibrio en el estudio de los niveles lingüísticos: fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico, de lo que ha resultado un gramaticalismo atosigante.

14.-Por ello, se ha confundido la enseñanza de la lengua con la enseñanza de la gramática, y enseñar gramática no es enseñar lengua sino cosas sobre la lengua. Son cosas diferentes que como tales persiguen finalidades diferentes.

15.-El corpus de materiales sobre el que se realiza la descripción y las reglas gramaticales pertenece casi siempre a modalidades literarias.

16.-Pobre información sobre el sistema fonológico.

16.-Pretender regular el habla a partir de los textos literarios resulta abusivo y radicalmente inadecuado.

18.-Las gramáticas tradicionales se presentan como "el arte de hablar y escribir correctamente".

19.-Las gramáticas tradicionales señalan sus partes: ortografía, prosodia, morfología y sintaxis, enumeran las partes de la oración, pero no establecen un método para adoptar esta clasificación.

20.-Despreocupación, como ya hemos señalado, por el estudio de los textos orales y por los textos escritos no literarios. En las clases de "Lengua española" hay que trabajar con textos pertenecientes a todas las modalidades, variedades y registros lingüísticos y ello significa la incorporación de los textos orales a la enseñanza de la lengua.

5. M^a DOLORES POCH OLIVE, ob. cit., p.221.

21.-Esta enseñanza de la lengua montada en modelos tan irreales ha conducido a la desorientación y al desinterés de los alumnos.

22.-La gramática tradicional no ha constituido un medio eficaz para el mejoramiento de la competencia idiomática tanto oral como escrita⁶.

De todos modos, también cabe considerar, como indica J.Tusón, algunos logros parciales de la gramática tradicional, tales como el reconocimiento de diversos tipos de oraciones (enunciativas, interrogativas y otras), pese a la dispersión en la forma de presentarlos; el análisis del relativo y de su doble función; el establecimiento de diferentes clases de verbos (transitivos, intransitivos, etc.); la enumeración pormenorizada de los distintos tiempos verbales y de sus características perfectivas e imperfectivas, entre otras; los catálogos de regularidades y excepciones (algunas de estas, es cierto sólo aparentes), y tantos otros puntos en los que se revela un notable grado de penetración analítica y una preocupación por las lenguas. Son estos algunos ejemplos (y sólo eso) de un trabajo si no original, al menos paciente. Y es de lamentar, en todo caso, que los gramáticos tradicionales no hubiesen sabido superarse a sí mismos y que en momentos de gran aceleración científica, no hubiesen seguido el ejemplo de los otros campos del saber. Continuaron aferrados a una tradición excesivamente duradera⁷.

Pero como sostiene R. Almela "las reglas del didactismo académico son excluyentes de cuanto no se conforme con su ideal de lengua; pero, además, son ahistóricas y atópicas porque los modelos que propone son, en su intención, eternos, válidos para cualquier época, circunstancia y lugar. Las obras clásicas de nuestra literatura constituyen el ejemplo único del buen hablar, en la modalidad académica"⁸. Como consecuencia de este hecho se han ignorado las variedades sociales o diastráticas y la diversidad de los registros lingüísticos. Todo ello ha repercutido, como es bien evidente, de forma negativa en la metodología y ha favorecido una enseñanza de la lengua que tenía su apoyo en el memorismo y que conllevaba la falta de reflexión crítica sobre el hecho del lenguaje. Por todo esto, podemos afirmar que la metodología basada en la gramática tradicional no ha conseguido que el alumno llegue a un buen dominio de la lengua como instrumento de comunicación, sino más bien a saber "de memoria" cosas sobre la lengua.

6. J. FERNÁNDEZ-SEVILLA, "Modelos gramaticales y enseñanza de la lengua", en *Didáctica de la Lengua Española*, Valladolid, I.C.E., 1985, pp. 5-28.

7. J.TUSÓN, *Lingüística*, Barcelona, Barcanova, 1984, pp. 98-99.

8. R. ALMELA, "Enseñanza del español-lengua materna: ¿Una o más de una lengua base?", en *Actas del IV Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*, Córdoba, 1986 (Córdoba, 1987), pp. 4-5.

III) *La lingüística moderna remedió, por su parte, algunos de estos defectos heredados de la gramática tradicional* y sus aportaciones han sido fecundas para la enseñanza de la lengua materna. Entre estas podemos señalar los siguientes:

1.-El lenguaje es ante todo un fenómeno oral.

2.-La lingüística es descriptiva: se limita a realizar la descripción de una lengua, es decir, a describir cómo hablan o escriben los hombres, a diferencia de los estudios lingüísticos anteriores que eran fundamentalmente normativos.

3.-El lenguaje se concibe como la conjunción de la lengua (modelo general y constante para todos los miembros de una comunidad lingüística) y el habla (materialización de ese modelo en cada miembro de la colectividad lingüística).

4.-El lenguaje es un fenómeno social.

5.-El lenguaje es un sistema de signos, previamente convenido por los miembros de la comunidad lingüística y codificados en una lengua determinada.

6.-La lengua es una macroestructura.

7.-La lengua es un sistema de contrastes. Las unidades funcionales existen como unidades que forman contrastes, como unidades opositivas.

8.-El lenguaje es un sistema de sistemas.

9.-Distinción entre lenguaje, lengua, dialecto y habla, entre sistema y norma, entre sincronía y diacronía, entre fonética y fonología.

10.-Aplicación de la doble articulación del lenguaje.

11.-Criterio formal y funcional en el análisis de las partes de la oración⁹.

Pero si todas estas aportaciones han sido válidas y positivas para la enseñanza de la lengua materna o L1. ¿por qué los resultados pedagógicos no han sido igualmente positivos?

Creemos que por varias razones:

a) La mezcla metodológica y de escuelas en la exposición y desarrollo de la teoría lingüística.

b) El predominio en las clases de la teoría lingüística sobre la práctica idiomática, cuando un nivel como el de Bachillerato reclama una teoría indispensable, fácil, bien seleccionada, bien estructurada y asequible al alumno.

9. A.QUILIS, "La enseñanza de la lengua materna", en *Aportes de la Lingüística a la enseñanza del español como lengua materna*, San Juan de Puerto Rico, Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, (Edit. H.López Morales), 1978, pp.5-6.

c) El desorden terminológico ha sido otro factor que ha incidido negativamente en la enseñanza de esta asignatura.

Pero, como bien indica, J.M. Alvarez Méndez con las aportaciones de la Lingüística:

- Lo gramatical forma parte integrante del sistema lingüístico.
- Se individualiza cada unidad dentro de criterios específicos y precisos.
- Se profundiza con más detalle la forma de cada elemento lingüístico.
- Todo fenómeno lingüístico es importante e interesa analizarlo.
- Porque parte de la lengua hablada, su estudio se hace más dinámico, didácticamente más asequible y, a la vez, más estimulante¹⁰.

IV) *Aportaciones de la Lingüística aplicada a la enseñanza de la lengua.* La Lingüística aplicada ha tenido un gran desarrollo en las últimas décadas. El avance de disciplinas como la Antropología, la Sociología y la Psicología ha tenido bastante que ver en este espectacular desarrollo de la Lingüística aplicada.

Entre las aportaciones de la Lingüística aplicada que han tenido una notable incidencia en la enseñanza de la lengua materna y, en nuestro caso, del español-lengua materna señalaríamos:

- 1.-El principio de que una lengua es un instrumento de comunicación.
- 2.-La capacidad y habilidad para usar la lengua.
- 3.-El concepto de competencia comunicativa (la capacidad de usar la lengua por los hablantes, pero teniendo en cuenta el hecho fundamental de que, unida a tal capacidad, está la habilidad de adaptar el uso al contexto o situación de habla).
- 4.-De ello se deduce que el alumno-hablante es adiestrado no sólo en el conocimiento gramatical de la lengua que se trate, sino también en el manejo de la misma en sus diversas modalidades y estilos funcionales.
- 5.-El tener la habilidad para pasar de un estilo o registro funcional a otro.
- 6.-La necesidad de operar con el significado.

10. J.M. ALVAREZ MÉNDEZ, *Didáctica de la lengua materna. Un enfoque desde la lingüística*, Akal, 1987, pp.55-56.

7.-Conocimiento de la lengua del alumno y, por consiguiente, de su entorno social y geográfico.

8.-Preocupación por la lengua hablada.

"La elaboración del concepto de competencia comunicativa ha servido también para que hayan podido superarse-tanto en el ámbito de la lingüística general (teórica y descriptiva) como en el de la aplicada-nociones como la de "corrección lingüística" de los estudios tradicionales".

En la actualidad, esta noción, que debe su origen al carácter prescriptivo de la lingüística tradicional, ha dado paso a la noción que se conoce como "adecuación lingüística", ha escrito el profesor Martínez Marín¹¹.

V) *Las variedades geográficas y sociales sobre todo estas últimas no han sido estudiadas con el suficiente rigor científico y pedagógico* en la enseñanza de la asignatura de Lengua española y en el Bachillerato. Por ello mismo, consideramos oportuno recordar estas palabras del profesor J.A. de Molina: "El profesor de lengua -y, ¿por qué no? el profesor en general- debe tener en cuenta las diferenciaciones espaciales y sociales. Pero no para proscribir las desde una postura rígida y dogmática, lo cual sería contraproducente, sino para hacer ver que se trata de posibilidades diferentes que pueden resultar adecuadas en momentos también diferentes; el profesor tiene que hacer realidad eso de que la lengua es un bien mostrenco y debe evitar que una serie de deficiencias en su manejo pueda colocar a determinadas personas en situación de inferioridad en relación con otras. Al hablante no hay que hacerle renegar de las características de la lengua de su espacio vital y de su grupo -además, el esfuerzo suele resultar baldío-, sino que se debe intentar que aumente el número y la calidad de sus posibilidades expresivas y de comunicación"¹².

En la metodología actual, sin embargo, se tiene en cuenta -o, al menos, así se aconseja- el entorno social y geográfico del alumno y se estudian las peculiaridades lingüísticas del mismo para desarrollar una metodología más eficaz y apropiada.

VI) *La realidad lingüística de España debe ser objeto de un estudio actualizado y especial*, teniendo en todo momento el espíritu del artículo 3º de la Constitución y las consideraciones que sobre el mencionado aspecto hacen tanto G.Salvador¹³ como J.Mondéjar¹⁴, porque no podemos olvidar nunca que en nuestro país no ha existido una auténtica política lingüística.

11. J.MARTÍNEZ MARÍN, "El concepto de competencia comunicativa y la enseñanza de lengua", en *Actas del IV Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*, cit., p.834.

12. J.A. DE MOLINA REDONDO, *Enseñanza de la lengua y política lingüística*, Granada, Curso de Estudios Hispánicos, 1979, p.26.

13. G. SALVADOR, *Lengua española y lenguas de España*, Barcelona, Ariel, 1987.

14. J. MONDÉJAR, "*Castellano*" y "*español*", *dos nombres para una lengua*, Granada, Don Quijote, 1981.

Recientemente el académico G.Salvador ha manifestado: "Debido a la falta de una auténtica política lingüística a lo largo de nuestra historia no tenemos los mecanismos adecuados para sacar provecho de la venta de nuestra lengua. La falta de una política lingüística es un error tradicional, producto de una falta de conciencia sobre la necesidad de apoyar y desarrollar una lengua que no sólo es transmisora de cultura, sino también una importante fuente de ingresos. Su expansión se debe a su propio peso y no por apoyos de tipo institucional"¹⁵.

Es necesario, por consiguiente, una política lingüística, una planificación lingüística, cuyo planteamiento y estudio es inseparable de la primera, y su reflejo en la enseñanza.

VII) *Otra conclusión de nuestro trabajo es la siguiente: La enseñanza de la lengua materna del español-lengua materna en un nivel como el de Bachillerato, debe organizar y estructurar la explicación teórica y la aplicación práctica en un perfecto equilibrio entre los distintos planes lingüísticos y no sólo en torno a uno o alguno de ellos.*

Precisamente por este desequilibrio, como ya hemos visto, el plano gramatical ha sido tradicionalmente el soporte de la enseñanza de la asignatura de "Lengua española", ya que erróneamente se ha impartido gramática bajo el nombre de "lengua". Por ello, conviene que recordemos estas palabras del profesor R.Almela: "Con la bifurcación en forma de interrogante pretendo evitar el solapamiento existente entre enseñar lengua y enseñar gramática. La respuesta no consiste en elegir una y descartar otra. La realidad de la enseñanza, tal como la conocemos, no destaca ni por el predominio de la lengua sobre la gramática, ni por la equitativa importancia de una y otra, sino, más bien, por el excesivo peso de la gramática sobre la lengua"¹⁶.

Como es evidente el predominio de lo gramatical sobre los demás planos lingüísticos ha perjudicado la enseñanza de la asignatura, por lo que el remedio, según R. Almela, está en:

- 1.-Distinguir entre comprender un concepto lingüístico y manejar la lengua.
- 2.-Poner la gramática al servicio de la lengua.
- 3.-Hacer que el conocimiento de la primera y la práctica de la segunda tengan consecuencias formativas para los alumnos¹⁷.

15. G. SALVADOR, Conferencia sobre política lingüística en España en el Ateneo de Madrid, enero de 1989.

16. R. ALMELA, ob. cit.,p.114.

17.

La gramática ha sido, pues, durante bastante tiempo el objetivo fundamental y prioritario en la enseñanza de la asignatura de "Lengua española" en el Bachillerato y ello, como ha quedado de manifiesto, no ha ayudado a modernizar la metodología de la asignatura.

VIII) Otra conclusión que deducimos de este trabajo es la de convertir la asignatura de "Lengua española" en el eje central de los estudios de Bachillerato, y para esto nada mejor que armonizar la explicación teórica y la aplicación práctica de los tres planos de la lengua y explicarlos adecuadamente y en pleno equilibrio. J.Polo ha afirmado lo siguiente sobre los problemas metodológicos de esta asignatura en la Enseñanza Media y en la Universidad: "Las causas de semejante situación son bien conocidas: mucha gramática y poco idioma (fetichismo de la gramática o gramaticalismo) en la escuela primaria y secundaria (abandono del enriquecimiento de medios expresivos en dichos niveles)"¹⁸. No cabe la menor duda de que para llegar al deseado equilibrio entre la teoría y la práctica es necesario evitar esto último.

Por ello, recordamos en nuestras conclusiones los principios metodológicos generales que M.Seco propone en la enseñanza de la asignatura de "Lengua_española". Estos son los siguientes:

1. La práctica y la teoría no deben ir separadas como dos fases en la enseñanza del idioma, sino que deben ir combinadas como dos formas, mutuamente complementarias, de la misma.

2. La teoría debe apoyarse necesariamente en el conocimiento práctico, y la finalidad principal de aquella debe ser la ampliación de este. Como consecuencia, el método activo y experimental, que pone en juego la inteligencia y los conocimientos del alumno, es el más adecuado, ya que sirve, no para "imponer" un lenguaje, sino para "desarrollar" la capacidad lingüística en el educado.

3. Es indispensable un sentido de unidad en la enseñanza. No me refiero a unidad en el método, útil sin duda alguna, pero no fundamental, ya que está subordinada a la unidad del objetivo. Es necesario concebir la asignatura como un todo compacto, no desintegrable en partes, y a su vez engarzado en la totalidad del sistema de enseñanza, del que no puede separarse por la propia naturaleza de su objeto. Unidad, y, al mismo tiempo, universalidad¹⁹.

Estos principios metodológicos siguen teniendo hoy una auténtica vigencia ya que preconizan una enseñanza de la asignatura basada fundamentalmente en el equilibrio entre la

18.

19. M. SECO REYMUNDO, *Metodología de la Lengua y Literatura española en el Bachillerato*, Madrid, Publicaciones de la Revista de Enseñanza Media, 1961, p.74.

teoría y la práctica y en la unidad expositiva partiendo de los diversos planos de la lengua, algo que nosotros hemos defendido a lo largo de nuestro trabajo y que proponemos como una de las conclusiones básicas del mismo.

El objetivo fundamental de la enseñanza de esta asignatura en el Bachillerato debe ser el favorecer en los alumnos el dominio y el conocimiento de los recursos expresivos de la lengua escrita y hablada propios de sus necesidades de comprensión y comunicación. Por este motivo, la enseñanza no debe reducirse, como se ha hecho tradicionalmente, a la gramática sino que debe abarcar la diversidad de estructuras, de planos lingüísticos y situaciones comunicativas.

IX) *La unificación o, al menos, la simplificación de la terminología*, es asimismo otro aspecto que debe llevarse a cabo para conseguir la mejora didáctica en la asignatura. Si queremos realmente que sea válida y eficaz la aportación de la teoría lingüística a la enseñanza de la lengua, deben eliminarse obstáculos que puedan perjudicarla, como pueden ser la dispersión y el desorden terminológico. En ello hemos insistido y volvemos a hacerlo ahora, recordando esta afirmación de L.González Nieto al referirse a la metodología de la asignatura de "Lengua española" en el Bachillerato: "No podemos caer en la trampa de querer arreglar todos los males con nueva terminología. Cada vez estoy más convencido de que, en función de la unidad, es necesario congeniar al máximo la innovación metodológica con un paciente conservadurismo terminológico"²⁰.

X) *La coordinación entre los diversos niveles educativos: EGB, BUP y F.P. (en la Enseñanza Media) y Universidad, en todo aquello que concierne al área filológica*, es asimismo otro factor que consideramos imprescindible para mejorar la enseñanza de la lengua española en el Bachillerato. Para ello habría que favorecer el trabajo y la conexión interdisciplinar y también la propia coordinación entre los diversos seminarios que consituyen esta área.

La coordinación de área debe utilizarse para debatir y analizar los problemas de expresión oral y escrita, las cuestiones metodológicas, la renovación de la enseñanza de la L1 (o lengua materna) y buscar una síntesis metodológica, con la coherencia correspondiente, entre la lengua materna, las lenguas clásicas y las lengua extranjeras, extrayendo las conclusiones más eficaces para la pedagogía de las diversas asignaturas de esta área.

XI) *El análisis lingüístico de los textos correspondientes a los medios de comunicación debe formar parte de las actividades prácticas* que integran la programación de esta asignatura

20.-L. GONZÁLEZ NIETO, ob.cit., pp.177-178.

y debe ser orientado para aumentar la competencia comunicativa de los alumnos. Este nuevo concepto va a tener, como ya hemos señalado, una gran importancia y utilidad en el campo de la enseñanza de lenguas.

"El uso de tal término -ha afirmado el profesor Martínez Marín- suponía la superación del carácter idealizado con que es interpretada la competencia de los hablantes en la gramática generativa, y permitía dar cuenta de la forma en que las lenguas se presentan en las manifestaciones reales, con los distintos hechos de variedad que determina la situación y la categoría de los interlocutores"²¹.

Por todo ello, el análisis de los textos correspondientes de los medios de comunicación en su aspecto lingüístico debe orientarse claramente hacia este menester y debe hacerse de una forma sistemática y ordenada para que verdaderamente suponga un paso adelante en la modernización y actualización de la enseñanza de la lengua en el Bachillerato. Todo este planteamiento debe conducir asimismo a la integración en la programación de los lenguajes audiovisuales. La recepción y producción de imágenes en movimiento, como ocurre en el caso del vídeo, debe utilizarse con la finalidad de buscar la participación directa del alumno en la producción y creación de textos orales y escritos de diverso registro.

Como indica M^º.I.Martínez Santamaría, "los alumnos aprenden fuera de las aulas muchas cosas del lenguaje y la comunicación; también es posible apreciar que lo hacen de una manera parcial, poco organizada, a veces errónea. Para dar consistencia y una estructura básica a esas adquisiciones es necesario facilitar la aproximación interdisciplinar desde el aprendizaje a la experiencia que traen". Y concluye estas argumentaciones diciendo que, según afirma Mareuil, "hace falta abordar la problemática de los medios audiovisuales y de imagen desde el interés específico del área de lengua"²².

Si esta actividad se desarrolla ordenada y coherentemente desde la consideración didáctica, la expresión oral de los alumnos mejorará notablemente.

"La educación en los medios de masas y audiovisuales no compete exclusivamente al profesor de lengua pero sí lo alcanza de forma particular: el dominio de la lengua escrita no es ya la única forma de lectura, y el contexto del mundo literario y lingüístico se ha ampliado de tal forma que se requiere un trabajo en equipo, la colaboración de la escuela con grupos e instituciones sociales, la formación de los profesores y la investigación didáctica permanentes"²³, afirma asimismo Martínez Santamaría.

21. J. MARTÍNEZ MARÍN, ob.cit., p.829.

22. M^º I.MARTÍNEZ SANTAMARÍA, "La comunicación audiovisual y la lengua", en *Actas del IV Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*, cit., p.114.

23. M^º I.MARTÍNEZ SANTAMARÍA, ob.cit., p.128.

De todo ello, se deduce que esta nueva actividad puede servir para que el alumno enriquezca su competencia comunicativa y llegue al conocimiento de una técnica pedagógica y científica que le permita pasar de un registro a otro de la forma más adecuada y siempre de acuerdo con la situación de habla que le rodee.

XII) *Por ello mismo, es muy importante que en la enseñanza del español como lengua materna se utilicen medios como el magnetófono, el laboratorio de idiomas, el vídeo e incluso el ordenador.* La utilización del vídeo permite:

- Repetir cuantas veces sea necesario una secuencia.
- Transmitir la información con la imagen, con el sonido o con ambos a la vez.
- Paralizar la imagen.
- Suministrar la información paulatinamente.
- Explicitar información lingüística y extralingüística: música, ruidos, mímica.
- Presentar todo tipo de textos.
- Acceder a material complementario: aspectos socioculturales, sociolingüísticos.
- Actualizar las situaciones²⁴.

Todos estos medios pueden convertirse en un instrumento adecuado para el estudio de la lengua hablada, tan olvidada en la metodología tradicional.

"Tanto a partir de un ejercicio de comprensión escrita como de un ejercicio de comprensión oral de un texto, se puede pasar fácilmente a un ejercicio de expresión escrita o de expresión oral. La enseñanza integrada de las destrezas de escuchar, hablar, leer, escribir, además de que nos permite aprovechar un mismo material para la práctica simultánea de dichas actividades lingüísticas, responde a un fenómeno natural que continuamente se repite en la vida diaria: a veces comentamos oralmente no sólo lo que vemos u oímos, sino también lo que acabamos de leer, y, otras veces, escribimos sobre acontecimientos que hemos leído u oído" consideran F.Marcos Marín y J.Sánchez Lobato²⁵.

Una metodología activa y moderna de la lengua materna debe incorporar técnicas y medios que tanto resultado han dado en la enseñanza de la segunda lengua o L2, aunque los objetivos específicos en su aplicación presenten las correspondientes diferencias.

24. F. MARCOS MARÍN y J.SÁNCHEZ LOBATÓN, *Lingüística Aplicada*, Madrid, Síntesis, 1988,p.78.

25. F. Marcos Marín y J. Sánchez Lobato, ob.cit., p.74.

XIII) *Estudiar las relaciones existentes entre el lenguaje del alumno y el medio social al cual pertenece* constituye otra de las conclusiones de nuestro trabajo, ya que esta relación se refleja en el rendimiento escolar.

"El nivel socioeconómico, la inclusión en la clase de trabajadores o en la clase media, parece determinar las ejecuciones y los comportamientos lingüísticos. La proyección de este tipo de análisis sobre la realidad escolar es tan inmediata que ha servido incluso para justificar una educación compensatoria que, en no pocos casos, lo único que consigue es descompensar o ²⁶desequilibrar aún más por falta de claridad en sus objetivos", afirma J.L. Rodríguez Diéguez. Como señalaba abiertamente J.L. Álvarez Méndez, "la lengua que conoce el alumno es, evidentemente, la de su medio, la de su comunidad, la lengua en y con la que se siente a gusto cuando tiene algo que decir o algo que interpretar porque entiende y se da a entender, la lengua con la que juega y se divierte. En el aula de lo que se trata, entonces, es de fortalecer los cauces naturales de aprendizaje y estimular la indagación y el conocimiento al que se ha llegado por vías naturales"²⁷.

Por tanto, hacer una síntesis clara y transparente en nuestra programación de estas relaciones, anteriormente citadas (entorno del alumno, registro lingüístico, rendimiento escolar, medio social al que pertenece) puede servirnos, sin duda, para establecer en la metodología un instrumento de conocimiento de una serie de factores fundamentales para la enseñanza de la lengua.

L. Gonzalez Nieto afirma en este sentido lo siguiente: "La diversidad de competencias lingüísticas de los alumnos es tan grande que lo que uno pregunta, cuando ha tomado contacto con sus alumnos el primer día de clase, es si va a poder ejercer su función simultáneamente y el mismo idioma con todos"²⁸.

Considerar esta realidad conlleva, al mismo tiempo, una radical modificación de los métodos didácticos de la asignatura, ignorarla supone, por el contrario, seguir en la misma situación metodológica y, por tanto, en los mismos errores.

XIV) *En el dominio de la metodología*, J.A. de Molina Redondo ha hecho unas importantes sugerencias sobre el comentario de textos en las clases de Lengua española y afirma: "Me parece, no sólo legítimo, sino útil y necesario, trabajar en clase con textos dados; pero del mismo modo creo que es labor ineludible la de que los alumnos creen sus propios textos y, en consecuencia, también la de trabajar con ellos"²⁹.

26. J.L. RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, "Comunicación didáctica y lenguaje", en *Actas del IV Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*, cit., pp.775-776.

27. J.M. ALVAREZ MÉNDEZ, *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua*, Madrid, Akal, 1987, p.230.

28. L. GONZÁLEZ NIETO, ob.cit., pp.169-170.

29. J.A. DE MOLINA REDONDO, "Aplicación de la Pragmática al comentario sintáctico y semántico de los textos", en *Aspectos didácticos de Lengua española. 3. Bachillerato*, Zaragoza, I.C.E., 1987, p.143.

De estas acertadas consideraciones se desprende una importante conclusión de nuestro trabajo: los alumnos tienen que crear sus propios textos para que el método activo, del que tanto hablamos, constituya una auténtica realidad.

J.A. de Molina señala también acertadamente lo que sigue: "Me parece que en el aula hay que seguir trabajando con textos escritos, en consecuencia normalmente cuidados, y no por razones de simple comodidad, sino porque la observación de la lengua escrita permitirá a los alumnos una mejor comprensión de los mecanismos que su lengua les ofreció para hacer lo que con ella se hace. Creo, pues, que el comentario de textos debe seguir siendo una práctica escolar (textos escritos fundamentalmente sin excluir de modo absoluto el examen y comentario de textos orales bien elegidos)"³⁰.

Nuestra conclusión, por tanto, es la de que, ciertamente, la práctica del comentario de textos es un factor esencial en el funcionamiento de la clase de Lengua española, pero el comentario debe organizarse desde una diversidad textual perteneciente tanto a la lengua escrita como a la lengua hablada.

XV) *La formación del profesorado de Lengua española de Enseñanza Media* es otro factor importante en la renovación metodológica de la asignatura, y al que se le debe prestar la atención que realmente merece.

Hasta el momento, creemos que no se le ha dado la solución y el tratamiento más adecuado. De aquí que haya señalado G.Rojo: "La pobreza, en general, de nuestros sistemas de formación y perfeccionamiento de profesorado de todos los niveles, que produce, en el mejor de los casos, profesionales que han tenido que aprender a enseñar y enseñar a aprender a base de cometer errores durante mucho tiempo"³¹.

El profesor de lengua materna necesita que su formación aúne equilibradamente lo científico y lo pedagógico, de manera que una buena preparación científica, a través del razonado cauce de la Pedagogía, llegue a los planteamientos de una enseñanza consecuente con los objetivos generales y específicos de nuestra asignatura.

J.M. Álvarez Méndez ha escrito al respecto: "El apartado de Didáctica de la asignatura referido a Lengua y Literatura arroja el porcentaje más alto en necesidades de formación"³². Según este mismo investigador, en una investigación publicada por el MEC (Dirección General de Enseñanzas Medias) en 1981 se manifiesta lo siguiente: "La preferencia extraordinaria destacada que muestran los profesores por los contenidos de la Didáctica se corresponden

30. J.A. DE MOLINA REDONDO, ob.cit., p.144.

31. G.ROJO, "Sobre los aprendizajes lingüísticos en España", en *Actas del II Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*.

32. J.M. ÁLVAREZ MÉNDEZ, ob.cit., p.226.

perfectamente con el hecho conocido de que ni en la Universidad, ni en ninguna otra institución han recibido una formación sistemática en este campo"³³. Y a continuación concluye J.M. Álvarez: "Esto se hace evidente si pensamos que una gran mayoría del profesorado accede directamente a la enseñanza escolar desde la formación universitaria altamente especulativa y especializada"³⁴.

Por consiguiente, es esta otra de las conclusiones de nuestro trabajo: El profesor de "Lengua española" de Bachillerato debe ser preparado no sólo científicamente, sino también pedagógicamente y esta preparación debe orientarse a que el profesor sea verdaderamente capaz de enseñar a sus alumnos el conocimiento y el dominio del idioma y no se convierta en un mero transmisor de principios de Lingüística general.

Una sólida preparación científica y pedagógica evitaría todo esto y el profesor dejaría definitivamente de enseñar cosas sobre la lengua para enseñar lengua.

XVI) *De todo ello se desprende que es absolutamente necesario que en las Facultades de Filología (especialidad de Filología Hispánica) exista una asignatura específica sobre la Didáctica del español-lengua materna y se establezca, como señala J.M. Álvarez Méndez, una estrecha relación entre la Lingüística como soporte y sustrato latente de la formación especializada del profesor, bagaje teórico imprescindible, y la Didáctica como base teórica y práctica de la intervención psicopedagógica del docente*³⁵.

Por ello, es preciso evitar que, como consecuencia de estas inadecuadas relaciones entre Lingüística y Pedagogía, aparezcan afirmaciones como esta de M.Najt y C.Arroyo: "Los futuros profesores de EE.MM: privilegian lo académico sobre lo psicopedagógico. El problema en este caso es la inconsciencia sobre lo que desconocen de Lingüística y Crítica Literaria"³⁶.

La relación entre lo teórico y lo práctico, entre la Lingüística y lo psicopedagógico debe ser, por tanto, equilibrada. Al mismo tiempo, hace falta en la formación de los profesores de "Lengua española" de Bachillerato una equilibrada relación entre Lingüística y Lingüística aplicada. Este equilibrio debe afectar según M.Najt y C. Arroyo a cuestiones como:

1. Modelos lingüísticos (con práctica de campo).
2. Niveles de estudio y de uso de los saberes elocucional, idiomático y expresivo.

33. J.M. ÁLVAREZ MÉNDEZ, *idem*.

34.-J.M. ÁLVAREZ MÉNDEZ, *ibidem*.

35.J.M. ÁLVAREZ MÉNDEZ, *ibidem*, p.228.

36.-M. NAJT y C. ARROYO, "Concepciones acerca del proceso de enseñanza aprendizaje y de la función docente que guiaron las experiencias", en *Actas del IV Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*, cit.,p.426.

3. Sociolingüística y psicolingüística.
4. Semiología textual.
5. Semiología de los medios de comunicación³⁷.

La formación del profesorado de "Lengua española" de Bachillerato debe, pues, incorporar todas estas consideraciones y profundizar en los aspectos pedagógico, sociológico y psicopedagógico que han sido bastante descuidados en la formación universitaria.

El profesor de lengua materna debe considerar también en su programación los factores socioeconómicos y culturales que afectan a los alumnos y, en consecuencia, seleccionar de forma adecuada los contenidos científicos relacionados con este aspecto.

Asimismo hace falta un plan mucho más ambicioso que el de los actuales I.C.E.S. M.Najt y C.Arroyo proponen que para que esta formación didáctica del profesorado de "Lengua española" se lleve a cabo es necesario que se acabe con la mecánica de clases magistrales y con la figura del alumno como elemento pasivo, mero receptor, fomentando en todo momento un espíritu crítico y la realización de trabajos prácticos específicos en los distintos niveles de la Enseñanza Secundaria.

La importancia de la formación psicopedagógica la ponen de manifiesto de la siguiente manera: "Pensamos que una titulación no representa un saber cerrado, terminado, sino una disposición a seguir aprendiendo de modo permanente, y en nuestra experiencia reviste gravedad el grado de indiferencia al respecto. Esta cuestión se hace extensiva, en muchos casos, hacia la formación psicopedagógica, que no llega a ser valorada como necesaria para el ejercicio docente, poniendo en duda su utilidad y científicidad"³⁸.

La formación pedagógica del profesor de "Lengua española" es, por consiguiente, como ya hemos señalado, un factor absolutamente imprescindible. Por ello, A.Medina ha afirmado lo siguiente: "Mal puede funcionar un profesor de Lengua, si no está concienciado de su misión didáctica, y si para ello no se formó con esa intencionalidad. Si así no sucede, por muy abundantes saberes lingüísticos que posea, la enseñanza de la lengua se le esfumará en una encrucijada de buenas intenciones o de rutinas o de inoperancias"³⁹.

XVII) *El profesor de lengua materna y la norma lingüística.* El profesor de lengua materna debe poseer, como ya se ha señalado, una sólida preparación científica en los principios de la Lingüística y, por consiguiente, en la norma y todo ello porque en la enseñanza de esta

37. M. NAJT y C. ARROYO, ob.cit., pp.427-428.

38. M. NAJT y C. ARROYO, ibidem, p.429.

39. A. MEDINA, ob. cit., p.21.

asignatura no se deben adoptar desde el punto de vista normativo ni las posturas rígidas de la gramática tradicional, ni otras posturas anárquicas y permisivas que tampoco se caracterizan por su positiva aportación a la didáctica del español como lengua materna.

"Hoy se intenta fijar esta norma o este conjunto de reglas prescriptivas, de un modo totalmente objetivo, partiendo de la descripción de las estructuras lingüísticas de la lengua en cuestión y tomando como tales las que sean aceptadas por el uso o establecidas por los técnicos, siempre que reposen sobre un código lingüístico aceptado socialmente como bueno. A esta norma así establecida se podrán referir las cuestiones de corrección en todos los niveles de la lengua"⁴⁰.

Así lo manifiesta también M^a.T.Vaquero: "Si logramos conocer el valor que los hablantes dan a los fenómenos lingüísticos habremos dado un paso adelante en la búsqueda de la norma, y este español basado en la norma de la sociedad que lo maneja es el español que defiende, sin descuidar las demás manifestaciones, que alcanzarán su importancia a la luz de los principios enumerados"⁴¹.

Como afirma esta misma investigadora, M^a.T. Vaquero, reconocer todos los niveles y variedades del sistema, en su complejidad diatópica y diastrática, y admitir la jerarquización de los fenómenos lingüísticos, es lo que puede salvarnos del purismo y del anarquismo irresponsable. Por ello, J. M.Alvarez Méndez afirma también que se puede establecer una acción progresiva en la enseñanza, partiendo de los hechos individuales-elementales, pero pronto integrados en la lengua normal de la comunidad idiomática-hasta llegar a los hechos comunes supranacionales y correspondientes al diastema, caracterizado por su valor utópico, en el sentido que utiliza J.P. Rona el término, y que es soporte que da consistencia estructural a la lengua⁴².

Y para concluir hacemos nuestras dos afirmaciones, la primera la de G.Rojo: "La lengua materna es la materia más importante de todo el currículum anterior a la Universidad, aunque sólo sea por el hecho innegable de que constituye el medio por el que circulan todos los demás conocimientos"⁴³, y la segunda la del catedrático de Bachillerato G.Martínez Rodríguez: "Hay que convertir los estudios de "Lengua española" en la columna vertebral de todos los estudios de Enseñanza Media. De su aprendizaje depende, en gran parte, el éxito o el fracaso de los estudiantes primero y de los ciudadanos después, en múltiples aspectos"(44).

40. A. QUILIS, ob.cit., p.28.

41. M^a T. VAQUERO, "Enseñar español, pero ¿qué español?", *Aportes de la lingüística a la enseñanza del español como lengua materna*, cit., p.146.

42. J.M. ALVAREZ MÉNDEZ, *Didáctica de la lengua materna. Un enfoque desde la Lingüística*, cit., p.88-89.

43.-G.ROJO, ob.cit., p.11.

44.- G. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, "La Lengua española en el futuro Bachillerato", en *Seminario de Lengua Española*, Valladolid, I.C.E., 1986, p.107.

RELACION DE LOS LIBROS DE TEXTO DE BACHILLERATO UTILIZADOS

- M. DE LOS RÍOS, *Instituciones de Retórica y Poética*. Madrid, Librería de G. Hernando, Arenal, 11, 1987.
- EDICIONES BRUÑO, *Curso de Lengua Española con numerosos y variados ejercicios*. 2º año (sin año de ed.).
- B.M. BRUÑO, *Lecciones de Lengua Castellana*. Segundo año o curso medio. Administración Bruño (sin año de ed.).
- P. SANMARTÍ, *Lengua Española. Compendio de analogía y sintaxis*, 17ª ed. Barcelona, 1923.
- M. DE MONTOLIU, *Compendio de Gramática de la Lengua Española*. Seix Barrarl, S.A. Editores. Barcelona, 1926.
- F. VERGÉS Y SOLER, *Compendio de Gramática Castellana*. Tarragona, Imprenta de J. Pijoan, 1934.
- B. LAÍN, *Gramática Española y Lecturas*. Tercer curso. 9ª ed. Imprenta y Librería Aguarón, Huesca, 1943.
- G. DÍAZ-PLAJA, *El Lenguaje*. Curso inicial. Ediciones la Espiga, Barcelona, 1945. 1ª ed.
- J.M. BLECUA, *Lengua Española*. Segundo curso. Librería General. Zaragoza, 1948.
- J.M. BLECUA, *Lengua Española* (Tercer curso). Librería General. Zaragoza, 1950.
- Mª PASCUAL FERNÁNDEZ. *Lengua y Literatura (Gramática y métrica)*. 1953.
- E. VERES D'OCÓN, *Lengua Española*. Segundo curso. Editorial Bello. Valencia, 1958. 1ª ed.
- R. FERRERES, *Lengua Española*. Tercer Curso. E.C.R.E. López Mezquida editor, Valencia (sin año de ed.).
- A. LACALLE, *Lengua*. Primer año. Bosch, Casa Editorial. Barcelona, 1963.
- J.Mª. ANTÓN ANDRÉS, *Lengua Española*. Segundo curso. Ediciones Trivium, Melilla, 1964.
- G. PLEYÁN, J. GARCÍA LÓPEZ, *Lengua y Literatura españolas*. Tercero de Bachillerato. Editorial Teide, 1969.
- F. LÁZARO CARRETER, *Lengua Española: Historia, Teoría y Práctica*. 2 vols., Ediciones Anaya, 1971.
- A. QUILIS, C. HERNÁNDEZ, y. GARCÍA DE LA CONCHA, *Lengua Española*, 4ª ed. Iniciación Universitaria, Valladolid, 1973.
- F. LÁZARO y V. TUSÓN, *Lengua Española*. Primero de BUP. Anaya, 1975.

J. ARRIBAS y G. YAGÜE, *Lengua Española y Literatura*. Primero de BUP. Ediciones Didascalía, Madrid, 1975.

M. RAMIRO VALDERRAMA, A. LABAJO PELLO y C. DEL SANZ-OROZCO, *Lengua Española*. Primero de BUP. Editorial Bruño, Madrid, 1975.

L. ALONSO, M^a.A. BARROSO, M^a.D. GONZALEZ, *Lengua activa*. Vicens-Vives, Madrid, 1985.